

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2020-9556** *Información pública de solicitud de autorización para legalización de instalación de un contenedor marítimo con destino a usos de colombofilia y entrenamiento deportivo en barrio Alto San Pantaleón en Pontejos. Expediente 2020/1342.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para legalizar la instalación de un contenedor marítimo con destino a dos usos diferentes pero compatibles: Colomofilia y entrenamiento deportivo de la modalidad OCR, en la parcela catastral 39040A01600397, barrio Alto San Pantaleón (Pontejos) actuación esta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE NORMAL, NU, equivalente a Rústico de Protección Ordinario, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada MT, modelo tradicional, a instancia de ANTONINO GRAU RUIZ, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 14 de diciembre de 2020.  
La concejal de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías,  
Cristina Gómez Bedia.

[2020/9556](#)